



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
VILLAMARIA - CALDAS**

**ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN**

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-006-2026**

Siendo las 02:00 p.m. del 13 de mayo de 2026, en las instalaciones de la oficina jurídica de la Alcaldía Municipal de Villamaría-Caldas, se llevó a cabo la Audiencia de Adjudicación dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA MC-006-2026**, que tiene por objeto: **“GARANTIZAR LA REALIZACIÓN DE ACCIONES Y SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO Y HOMENAJE AL PERSONAL DE LA ALCALDIA DE VILLAMARIA, CALDAS, COMO PARTE DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL LABORAL ESTIMULOS E INCENTIVOS DEL MUNICIPIO PARA LA VIGENCIA 2026”**.

**I. ORDEN DEL DÍA**

Apertura de la Audiencia de Adjudicación por parte de la Secretaria de Educacion del Municipio de Villamaría.

1. Diligenciamiento de la hoja de asistencia por parte de las personas participantes, con indicación del nombre de la empresa y de su representante legal y número de teléfono. El control de asistencia hace parte integral de la presente Acta.
2. Intervención de los asistentes a la Audiencia
3. Respuestas a las observaciones solicitadas.
4. Terminación de la Audiencia

**II. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

Apertura de la Audiencia

La Dra CLAUDIA PATRICIA VARGAS DIAZ, Secretaria de Educacion del Municipio de Villamaría-Caldas, procede a dar inicio a la Audiencia aquí señalada, encontrándose en presencia de:

- Juan Carlos Marín Gaviria, Asesor Jurídico.
- Williams Andrés Mejía Mendoza, Jefe de la Unidad Juridica

Informa que, mediante Evaluación de Ofertas, fue seleccionada la oferta presentada por el oferente FUNECAR S.A.S. con NIT N° 901.944.691-9 cumpliendo con todos los presupuestos del pliego de condiciones y ajustando su oferta económica a los establecido presupuestalmente por el Municipio.

No siendo otro el motivo de la audiencia se da por concluida esta etapa señalada en los pliegos y se proseguirá con el proceso de contratación en la forma establecida en el respectivo pliego definitivo, teniendo en cuenta que como lo manifiesta el N° 4 del Art. 2.2.1.2.1.1.2. del Decreto 1082 de 2015.



**ALCALDÍA MUNICIPAL  
VILLAMARIA - CALDAS**

Por lo que se procede a elaborar el acto administrativo de adjudicación del proceso MC-007-2026, al proponente habilitado oferente FUNECAR S.A.S. con NIT N° 901.944.691-9, el cual será publicado en debida forma en la página del SECOP.

**TERMINACIÓN DE LA AUDIENCIA**

Habiéndose agotado el orden del día, se procedió a levantar la diligencia, y se firma la presente acta.

En constancia de lo anterior, se firma por,

**CLAUDIA PATRICIA VARGAS DIAZ  
SECRETARIA DE EDUCACION  
(ORDENADOR DEL GASTO)**

**JUAN CARLOS MARIN GAVIRIA  
ASESOR JURIDICO**

**WILLIAMS ANDRÉS MEJÍA MENDOZA  
JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA**